

.....
.....
Año 20.....

.....
.....
Tomo

REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES VECINALES

DILIGENCIA DE APERTURA.– El presente **libro registro municipal de asociaciones vecinales**, que se abre en el día de hoy, consta de folios útiles, y se destina a inscribir a las Asociaciones que lo soliciten.

Y para que conste, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, extiendo la presente diligencia, con el visto bueno del señor Alcalde / de la señora Alcaldesa.

Fecha:

V.º B.º:

El Alcalde/La Alcaldesa,

El Secretario/La Secretaria,

g) Objeto de la Asociación y resumen de los aspectos más significativos de sus Estatutos:

Pruebe a escribir

k) Observaciones:

Pruebe a escribir